



RESOLUCIONES

100-02-02-041-2023

**RESOLUCIÓN N.º 041
“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL RESULTADO PRELIMINAR DE
LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS
COMPORTAMENTALES DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE
MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL DE
CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL
COMPRENDIDO DEL 2024-2028 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.
29 DE NOVIEMBRE DE 2023**

**LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA.**

En Ejercicio de sus facultades legales constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el numeral 8º del artículo 313 de la Constitución Política; el artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012; el artículo 35 de la Ley 136 de 1994 y el artículo 170 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 35 de la Ley 1551 de 2012, y en cumplimiento de lo establecido en el título 27 del Decreto 1083 de 2015, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 031 de 6 de octubre 2023 “POR CUAL SE CONVOCA Y REGLAMENTA EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE CANDELARIA PARA EL PERIODO 2024 – 2028” estableció el procedimiento y fechas para llevar a cabo el proceso de selección.

Que se publicó la resolución N.º 035 de noviembre 9 de 2023 “POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS AL CONCURSO DE MERITOS PARA LA ELECCION DEL PERSONERO MUNICIPAL DE CANDELARIA – VALLE DEL CAUCA PERIODO 2024-2028”.

Que, se publicó la resolución N.º 039 de noviembre 20 de 2023 “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO DE LA RESOLUCIÓN N.º 035 DE NOVIEMBRE 9 DE 2023”.

Que, dentro de la estructura del proceso en el Artículo N.º 40 de la Convocatoria Pública, se dispuso la prueba de conocimientos académicos y competencias comportamentales, la cual se practicó el domingo veintiséis (26) de noviembre de 2023.

Que, conforme al cronograma dispuesto para tal fin, se programó la publicación del listado preliminar de resultados de la prueba de conocimientos y competencias comportamentales para el día veintinueve (29) de noviembre de 2023.

Que, en procura de dar cumplimiento al cronograma, se hace necesario publicar el listado preliminar del resultado de la prueba de conocimientos y competencias comportamentales del concurso público y abierto de méritos para la selección del Personero Municipal de Candelaria Valle del Cauca, para el periodo constitucional comprendido del 2024 - 2028, en la fecha establecida.



RESOLUCIONES

100-02-02-041-2023

RESOLUCIÓN N.º 041
“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL RESULTADO PRELIMINAR DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL COMPRENDIDO DEL 2024-2028 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.
29 DE NOVIEMBRE DE 2023

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Publicar el listado preliminar de los resultados de la prueba de conocimientos y competencias comportamentales del proceso de convocatoria pública para la selección del Personero Municipal Candelaria Valle del Cauca, para el periodo constitucional comprendido del 2024 - 2028, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo:

Resultado preliminar prueba de conocimientos

No	CÉDULA	CALIFICACIÓN - CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS
1	94042064	49
2	1116236330	AUSENTE
3	1114455839	AUSENTE
4	38610707	41
5	16462687	70
6	1112473187	AUSENTE
7	1088974033	AUSENTE
8	1061738287	AUSENTE
9	1130595768	59
10	16288216	47
11	1061732845	51
12	1151948996	46
13	10290652	52
14	80310703	49
15	1053856570	51
16	1114885587	43
17	14651788	70
18	93356308	48
19	16273034	51
20	1077444919	AUSENTE
21	1116250567	83
22	16359910	AUSENTE
23	66969242	AUSENTE
24	1113662269	40
25	1144031049	82



RESOLUCIONES

100-02-02-041-2023

RESOLUCIÓN N.º 041
“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL RESULTADO PRELIMINAR DE
LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS
COMPORTAMENTALES DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE
MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL DE
CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL
COMPRENDIDO DEL 2024-2028 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.
29 DE NOVIEMBRE DE 2023

26	25530990	AUSENTE
27	6321310	AUSENTE
28	1.026.575.841	AUSENTE
29	94073634	85
30	1143924774	44
31	16857166	AUSENTE
32	1053851910	62
33	94433362	AUSENTE
34	1.114.827.364	AUSENTE
35	1061773602	52
36	94323436	48
37	1115087000	AUSENTE
38	14801103	55
39	1052076406	AUSENTE
40	1007400332	AUSENTE
41	13012622	AUSENTE
42	94410703	45
43	1143839386	87
44	1114874471	33
45	40205450	AUSENTE
46	1113782313	57
47	16679973	AUSENTE
48	1144148862	35
49	1113527495	80
50	25289570	AUSENTE
51	1085662337	AUSENTE
52	1116236509	44
53	6423138	60
54	16942140	45
55	1130615149	AUSENTE
56	1151948578	50
57	1144136690	56
58	1144139091	AUSENTE

Resultado preliminar competencias comportamentales

NÚMERO	CÉDULA	RESULTADOS PRUEBAS COMPORTAMENTALES
1	16462687	75
2	14651788	72
3	1116250567	80



RESOLUCIONES

100-02-02-041-2023

RESOLUCIÓN N.º 041
“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL RESULTADO PRELIMINAR DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL COMPRENDIDO DEL 2024-2028 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.
29 DE NOVIEMBRE DE 2023

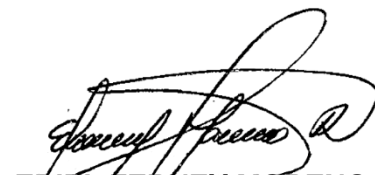
4	1144031049	80
5	94073634	80
6	1143839386	82
7	1113527495	70

ARTÍCULO 2º. Contra el resultado preliminar de la prueba de conocimientos y competencias comportamentales procede reclamación, la cual podrá ser presentada desde las 00:01 horas del día treinta (30) de noviembre de 2023, hasta las 23:59 horas del día uno (01) de diciembre del mismo año, vía correo electrónico en: personerocandelaria@uceva.edu.co

ARTÍCULO 3º. El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Candelaria a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).



EDIEL FERNEY MORENO REYES
Presidente Concejo Municipal



ERIKA BANESEA HERRERA ABONIA
Primera vicepresidenta



JHANCARLO VALENCIA GOMEZ
Segundo vicepresidente

Gestión Documental
Serie: Actos Administrativos
Subserie: Resoluciones
Original: Expediente de Resoluciones
Elaboró y Proyectó: Fernando Castilla – Asesor Jurídico
Revisó y Aprobó: E. F. Moreno Reyes Pres